



MARTES 25 DE ENERO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXV - N° 20
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercios	Pag. 4
Sociedades Comerciales	Pag. 5

ASAMBLEAS

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 18 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE CHACRA DE LA MERCED KM 2500 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) APROBAR EN FORMA INTEGRAL LA REFORMA DEL ESTATUTO. EL SECRETARIO.

8 días - N° 359543 - \$ 1280 - 31/01/2022 - BOE

CLUB INFANTIL DE BARRIO ITUZAINGO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE COMISIÓN DE LA JUNTA FISCALIZADORA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE SALVADOR MAZZA 7000 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCÓ A ASAMBLEA AÑO 2020 Y FUERA DE TERMINO 2021. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2020 Y 2021. 5) APROBAR LOS BALANCES EJERCICIOS 2020 Y 2021 E INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR. 6) ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 7) INFORME DE TESORERÍA SOBRE LA SITUACIÓN QUE SE ENCUENTRA LA MISMA. EL SECRETARIO.

3 días - N° 359545 - \$ 1218 - 26/01/2022 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convóquese a los accionistas de "Comarca de Allende S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día diecisiete (17) de Febrero de 2022, a las 18

horas, en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio de Villa Golf Driving (no es sede de la sociedad), sito en calle Padre Luchesse Km 4 ½, Villa Allende, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Justificación de la suspensión del cuarto intermedio aprobado por Asamblea de fecha 18/03/2020 previsto para reanudarse el 15/04/2020; 3) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550 en lo que hace a la consideración de los estados contables y memoria correspondiente a los ejercicios N° 5, 6 y 7, cerrados el 31/03/2019, 31/03/2020 y 31/03/2021, respectivamente; 4) Consideración y resolución sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente a los ejercicios económicos N° 5 (cierre 31/03/2019), N° 6 (cierre 31/03/2020) y N° 7 (cierre 31/03/2021); 5) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios mencionados, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550; 6) Ratificación de Asamblea de la sociedad celebrada con fecha 14 de Diciembre de 2018; 7) Elección de autoridades por un nuevo período estatutario; 8) Ratificación de lo aprobado por el Honorable Directorio con fecha 3 de Mayo de 2019 en relación al método de liquidación de expensas comunes para lotes apto dúplex; 9) Modificación de la Tasa Moratoria y Punitoria a aplicar a los deudores morosos en el cumplimiento de sus obligaciones mensuales denominadas "Cuotas Ordinarias"; 10) Análisis sobre la conveniencia de la modificación de la sede social. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "Comarca de Allende S.A." sita en Av. Maipú N° 51, Piso 8°, Of. 2, de la ciudad de Córdoba, en horario de atención de lunes a

viernes 9:00 a 13:00hs; (ii) Asimismo, los representantes de accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas, deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio; (iii) Atendiendo a la necesidad de reducir el número de accionistas partícipes, se recomienda el otorgamiento de poderes de representación especiales a tales fines, así como también se comunica que sólo será habilitado el/la accionista titular/apoderado, sin terceros acompañantes; (iv) Se deja constancia que la asamblea se realizará cumpliendo con todas las normas de seguridad sanitarias.

5 días - N° 359730 - \$ 11142,50 - 26/01/2022 - BOE

SINSACATE

AGROSINSACATE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Se convoca a los señores accionistas de AGROSINSACATE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 2022 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Ruta Nacional N° 9 Km 757 de la localidad de Sinsacate, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y de remuneración del Directorio. Nota: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes cursando comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 04 de febrero de 2022 a las

18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.
5 días - N° 359793 - \$ 3826,25 - 26/01/2022 - BOE

RIO CUARTO

CLUB ATLETICO CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Río Cuarto.- Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/02/2022 a las 20 hs, en la Sede Social –Estado de Palestina 1902- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 30/09/2021.- 4º) Designación de Junta Electoral.- 5º) Elección de Miembros Titulares de Comisión Directiva por el término de dos años.- 6º) Consideración propuesta de venta del LOTE 34362-02209 propiedad de la institución.

5 días - N° 359885 - \$ 1820 - 28/01/2022 - BOE

GENERAL CABRERA

COTAGRO COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Centro Social y Deportivo El Águila, el día jueves 24 de febrero de 2022, a las 19 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de tres (3) asociados para que juntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, de Resultados (excedentes), de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al 78º ejercicio económico social cerrado el 31 de octubre de 2021. 3º) Capital Cooperativo. Resolución N° 1027/94 del ex Instituto Nacional de Acción Cooperativa (hoy INAES). 4º) Designación de la Mesa Escrutadora. 5º) Renovación del Consejo de Administración. Designación de: a- Cuatro (4) miembros titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los señores BORGOGNONO, Rubén Osmar; CRIVELLO, Marcelo; PERENO, Elmer Mario y GEYMONAT, Héctor Alberto. b- Ocho (8) miembros suplentes, por el término de 1 (un) año, en reemplazo de los señores

RIBOTTA, Hugo Andrés; TERRIER, Juan Pablo; PODVERSICH, Álvaro; BROILO, Daniel; BUFFA, Sergio, REVELLI, Franco; LANFRANCO, Ezequiel y VAZQUEZ, Ernesto. c- Un (1) síndico titular, por el término de un año, en reemplazo del señor GROSSO, Fabián; y 1 (un) síndico suplente, por el término de un año, en reemplazo del señor ALLASINO, Emiliano, por finalización de sus respectivos mandatos.

3 días - N° 359964 - \$ 3319,50 - 27/01/2022 - BOE

HERNANDO

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

convoca a Asamblea General Ordinaria de la entidad a realizarse el día 10 de Febrero del año 2022, a las veinte horas en el local de la Institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Hernando, cumpliendo con el protocolo y las medidas sanitarias vigentes, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior, 2.- Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad, 3.- Lectura y aprobación de Balance General, Memoria, Cálculos de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios N° 94, N° 95 y N° 96, cerrados el 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021 respectivamente. 4.- Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice- Presidente, Dos Secretarios, Pro- Secretario, Tesorero y Pro- Tesorero y siete vocales titulares y seis suplentes, todos por dos años, y tres Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora y un Suplente estos últimos por el término de un año. 5.- Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 359968 - \$ 2241,75 - 26/01/2022 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

ASOCIACIÓN DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

Por Acta N°1353 de la Comisión Directiva, de fecha diecisiete de Enero de Dos Mil Veintidós, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día cuatro de Febrero de Dos Mil Veintidós, a las 9:00 hrs., en la Sede Social sita en calle Cassaffouth 85, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas y Documentación Contable correspondiente al ejercicio Económico N° 43 cerrado el 31 de diciembre de 2019; 3) Elección de autoridades a saber: Presidente por 2 ejercicios, Secretario por 2 ejercicios, Tesorero por 2 ejercicios, 2 Vocales Titulares por 2 ejercicios, Vicepresidente por 1 ejercicio, Pro Tesorero por 1 ejercicio, Pro Secretario por 1 ejercicio 2 Vocales Titulares por 1 ejercicio, 2 Vocales suplentes por 1 ejercicio. Revisor de Cuentas Titular por un ejercicio, Revisor de Cuentas Suplente por un ejercicio. 4) Informar motivo de realización de Asamblea fuera de término.

5 días - N° 360196 - \$ 6628 - 28/01/2022 - BOE

LA PINTURERIA ARIEL S.A ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/11/2021 y Acta de Directorio N° 21 de fecha 03/11/2021 que dispuso la distribución y aceptación de cargos, con la totalidad de los accionistas presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a la asamblea el carácter de unánime, se resolvió la elección de la Sra. Erica Andrea Taborda, D.N.I. N° 23.252.191, con domicilio en Resistencia N° 124, de la ciudad de San Francisco, Córdoba, República Argentina, como Director Titular Presidente, y el Sr. Ariel Donato Angulo, D.N.I. N° 22.647.970, con domicilio en Las Malvinas n° 930, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Suplente. Quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Alberdi N° 307 de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 360201 - \$ 559,75 - 25/01/2022 - BOE

SALDAN

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALDAN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por Acta N° 128 de la Comisión Directiva de "Sociedad de Bomberos Voluntarios de Saldan" de fecha 18/01/2022. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Febrero de 2022 a las 10 horas, en la Sede de la Institución sita en Calle Lima N° 130 de la ciudad de Saldan- Dpto. Colon, de la provincia de Córdoba, para el desarrollo de la misma, se cumplirá con todos los protocolos establecidos por el Decreto Nacional N° 956/2020 y conforme la autorización del Centro de Operaciones de emergencia Local (COE local). Para

el caso de que llegada esa fecha esté vigente el aislamiento social obligatorio y/o la imposibilidad de realizar asambleas bajo la modalidad presencial y en concordancia a lo dispuesto por la RG 25/2020 de IPJ, la asamblea será realizada a distancia, mediante el uso de PLATAFORMA VIRTUAL, cuyo enlace será informado oportunamente; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Explicación de los motivos de realización fuera de término de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios N° 23 y 24; concluidos en fecha 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020.- 4) Elección de nuevas Autoridades.- Fdo.: Comisión Directiva
3 días - N° 360401 - \$ 4248 - 26/01/2022 - BOE

BALNEARIA

CLUB SPORTIVO BALNEARIA- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 1066 de la Comisión Directiva, de fecha 10/01/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Febrero de 2.022, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Av. Vaca Narvaja 148, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52, cerrado el 30 de noviembre de 2.018; el ejercicio económico N° 53, cerrado el 30 de noviembre del 2019 y el ejercicio económico N° 54 cerrado el 30 de noviembre del 2020; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 360506 - \$ 2958 - 26/01/2022 - BOE

DEAN FUNES

ALPI DEAN FUNES- FE DE ERRATAS:

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE ALPI DEAN FUNES INFORMA A SUS SRES SOCIOS QUE POR UN INVOLUNTARIO ERROR DE TIPEO, SE OMITIÓ CONSIGNAR LA HORA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA/ RECTIFICATIVA PREVISTA, SEGÚN PUBLICACIÓN DE LOS DÍAS 19/20 Y 21 DEL CTE MES Y AÑO PARA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2.022, SEGÚN AVISO N°

358271.- POR LO QUE SE RATIFICA LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA PARA EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2.022 A LA HORA 18.30, EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE SAN LUIS N° 76, DEAN FUNES, CÓRDOBA, RATIFICANDO LA TOTALIDAD DEL ORDEN DEL DÍA.-

1 día - N° 360548 - \$ 749,60 - 25/01/2022 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO PRIVADO DE RADIOTERAPIA RIO CUARTO SA

CONVOCATORIA El Directorio de Centro Privado de Radioterapia Río Cuarto SA (CUIT 30-71290110-8), convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el próximo día 07 de febrero de 2022 a las 20:00 horas, a realizarse en su sede social, sita en calle General Paz 1552 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Informe sobre las razones por la cual se tratan fuera de término los ejercicios cerrados de 31/12/2013 hasta el ejercicio finalizado al 31/12/2020. Segundo: Aprobación de la Gestión del Directorio. Tercero: Consideración de los documentos prescripto por el inc. 1 del art. 234 de la ley 19550 y proyecto de distribución de utilidades referidos al ejercicio económico finalizado el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. Cuarto: Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social, por aumento de capital (Conforme a resoluciones del Directorio de fechas 16/08/2021 y 30/11/2021). Quinto: Aumento del capital Social, Sexto: Elección del Directorio previo fijación de su número.- NOTA: Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El directorio.- RIO CUARTO, 24 DE ENERO DE 2022 JORGE ALEJANDRO SAR PRESIDENTE

1 día - N° 360589 - \$ 1767,20 - 25/01/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA HERRADURA

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva convoca a los señores Asociados de la "Asociación Civil La Herradura" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 5 de febrero de 2022 a las 08.30 ho-

ras para la primera convocatoria y a las 9.00hs para la segunda convocatoria, la que se celebrará con el quórum existente, en las instalaciones del Club House, calle Mendoza 1086, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2. Informe de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01-01-2020 y 31-12-2020. 4. Determinación del monto de la expensa ordinaria 2022. La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Constitutivo de la Asociación Civil "La Herradura" en sus artículos vigésimo segundo, vigésimo cuarto, y vigésimo quinto. Les recordamos que para estar en condiciones de votar, los propietarios deben acreditar su condición de tal, mediante fotocopia de la Escritura o Poder General o Especial, labrado por ante Escribano Público, Carta Autorización con firma autenticada, o Carta Documento y encontrarse en cumplimiento total de las previsiones del estatuto de la asociación.

3 días - N° 360632 - \$ 5053,20 - 27/01/2022 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 38 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 2022 a las 19:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2°)- Modificación del Estatuto en sus Artículos N°1, N°23, N°24, N°28, N°29 y Artículo N° 35, 3°) Ratificar los temas tratados en la Asamblea Extraordinaria del día 06 de Octubre de 2021.

8 días - N° 360137 - s/c - 31/01/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNIÓN Y PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17 de enero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de febrero de 2022, a las 18

horas en la sede social sita en Arredondo José N.º 2026 B.º Villa Corina, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N.º 19 y 20, cerrados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020 respectivamente; 3) Reforma del artículo 16 y 27 del estatuto social; 4) Razones por las cuales se convoca en forma tardía a la Asamblea para tratar los balances y 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 360397 - s/c - 25/01/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CELESOL DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos, CONVOCA A Asamblea Ordinaria para el día 22 de febrero de 2022, en el patio descubierta de la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos", cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba a las 11,30 a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y secretario (solo para el caso de Asamblea bajo la modalidad presencial); 2. Motivos por cuales se convocó fuera de termino 3. Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora para el ejercicio cerrado el 30/06/2021. 4. Consideración de la Cuota Social y Aranceles de los Servicios que presta la Mutual. 5. Consideración de la retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 6. Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios 7. Presupuesto para el ejercicio 2022/2023 Nota a la convocatoria: • En todos los casos, la participación del socio estará condicionada a la perfecta identificación personal para lo cual debe estar munido del respectivo Documento Nacional de Identidad. • Sera condición para participar el completo acatamiento al protocolo sanitario establecido por el Consejo Directivo y que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia; será entregado al ingreso de la Asamblea y estará en forma permanente en lugares visibles en la entidad; en el sitio web de la mutual y en las redes sociales donde la entidad difunda la convocatoria. Alvaro Pajon secretario. Acosta Héctor presidente.

3 días - N° 360408 - s/c - 26/01/2022 - BOE

RESTAURACION FAMILIAR ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "RESTAURACION FAMILIAR ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de febrero del 2022 en el horario de las 19 hs. Calle Graham Bell 2939, barrio Matienzo, Córdoba, Capital, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/wco-sdga-wee a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2-Consideración de la Memoria, Estados Contables y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2021.

3 días - N° 360551 - s/c - 26/01/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO

PERSONERÍA JURÍDICA N° 071 "A"

La Asociación Civil BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA por Acta de fecha 20/01/2022, a celebrarse el día 23 de febrero de 2022 a las 18 horas, en la Sede Social, cita en Martín Gil 134, de la localidad de Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, Prov. de Córdoba, República Argentina. La misma será de manera presencial, tomando las correspondientes medidas preventivas de distanciamiento, ventilación y capacidad, a los fines de cumplir con el protocolo de las reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por las autoridades sanitarias competentes. Se tratará el siguiente orden del día; 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta Asamblea junto al Presidente y Secretaria 2) Motivos por los cuales se lleva a cabo fuera de término. 3) Valor de la cuota social. (Art. N° 8 del Estatuto) 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria fecha 15/10/2019. 5) Reforma del Estatuto Social en los artículos 1º, 14º y 23º inciso f). 6) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentaciones contables correspondientes a los Ejercicios N° 23 y N° 24. 6) Elección de

Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes por culminación de mandatos y por un año. 7) Elección de tres Revisores de Cuentas Titulares y tres Revisores de Cuentas Suplentes por culminación de mandatos y por un año. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 360557 - s/c - 26/01/2022 - BOE

VICUÑA MACKENNA

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VICUÑA MACKENNA

CUIT 30-66913326-6. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/01/2022, a las 20 horas, en su sede social de calle Alfonso Coronel N° 740, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Informe y consideración de los motivos por los que se convoca fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos y demás cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 42 al 31/03/2020 y N° 43 al 31/03/2021. 4) Designación de tres miembros para la mesa escrutadora que tendrá a cargo el escrutinio. 5) Renovación total de la comisión directiva con la elección de 10 miembros titulares para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro tesorero y 4 Vocales titulares todos por el término de 2 años y elección de 4 Vocales suplentes, estos por el término de 1 año. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de 3 miembros titulares y de 1 miembro suplente, todos por el término de 1 año.

3 días - N° 360615 - s/c - 27/01/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

CORDOBA TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 La Sra. Andrea Rodríguez Yarma D.N.I. N° 14.839.406 con domicilio en calle Rivera Indarte N° 1398 Barrio Independencia 5000 Ciudad de Córdoba. Córdoba. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio que gira en plaza bajo el nombre de "Farmacia Andrea Rodriguez," a favor de DIFARMA S.R.L. CUIT 30-70915213-7 con domicilio social en calle Altolaguirre N°2244 de B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba. Córdoba. Destinado al rubro FARMACIA Y PERFUMERÍA ubicado en

calle Rivera Indarte N° 1398 Barrio Independencia 5000 Ciudad de Córdoba. Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio en calle Simón Bolívar Nro. 553 5to Piso Of. C de la Ciudad de Córdoba. Ab. José Ignacio Solís.-

5 días - N° 360165 - \$ 2161,25 - 28/01/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FIXMAN S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2021, de la sociedad denominada "FIXMAN S.A." se resolvió aceptar por unanimidad, la renuncia presentada el día 07/12/2021, al cargo de Director Suplente de la Sra. María Irma Pereyra de Palacios, DNI nro. 3.636.124. Asimismo, en dicha asamblea se designó como Presidente – Director Titular al Sr. Pablo Alejandro Calzolari, DNI nro. 30.469.022 y como Director Suplente al Sr. Franco Emilio Longhi, DNI nro. 30.660.690. Los nombrados, presentes en el acto, fijaron domicilio especial en la sede social sita en calle Independencia nro. 656 PB, barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina

1 día - N° 359273 - \$ 404,50 - 25/01/2022 - BOE

TRES 15 S.A.S

ACTA RECTIFICATIVA- RECTIFICA OBJETO SOCIAL

Por Acta Rectificativa de fecha 19/01/2022 se resuelve rectificar el ARTICULO 4 del Instrumento Constitutivo celebrado con fecha 08/12/2021 que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA: Mediante la fabricación, diseño, programación, reparación, producción, transformación, desarrollo, implementación, servicio técnico, control, calibración y automatización de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación, consignación, representación, instalación y leasing de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Asesoramiento, capacitación y servicios en general dentro del área electrónica, electromecánica, eléctrica e informática. Se deja constancia que las actividades de consultoría serán realizadas por profesionales matriculados en los Colegios respectivos. B) COMERCIAL: Compra, venta, permuta, consignación, representación, distri-

bución, importación y exportación de vehículos nuevos y usados de todo tipo, incluyendo camiones, tractores, remolques, automotores, utilitarios en general, motocicletas y todo otro que se encuentre comprendido como vehículo en la legislación, así como la reparación de los mismos y financiamiento con dinero propio. C) PUBLICIDAD Y MARKETING: Intermediar con los medios gráficos, radiales, televisivos y digitales, incluidas las redes sociales, a los efectos de la contratación de espacios publicitarios y/o promociones publicitarias y/o de cualquier otro tipo, promociones en la vía pública y/o en cualquier otro espacio. Organizar, realizar, difundir y/o administrar eventos publicitarios, culturales, deportivos, teatrales, musicales y todo tipo de espectáculos públicos tanto en vivo como televisivos, congresos, convenciones, jornadas y/o seminarios de cualquier tipo. Creación, producción, post producción de piezas publicitarias, gráficas, radiales, televisivas y/o de cualquier otro tipo. Operación, administración, producción y/o generación de contenidos para medios de comunicación gráficos, radiales, televisivos y/o digitales. D) INMOBILIARIA: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. E) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. F) MANDATARIA: Podrá asumir la representación comercial y/o ser depositaria, consignataria o distribuidora de sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades afines o vinculadas al objeto social. Podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o fideicomisaria de cualquier emprendimiento A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 360259 - \$ 2671 - 25/01/2022 - BOE

LEBITO SRL.

Constitución de fecha 29/10/2021. Socios: 1) Gerardo GROSSO MURUA, argentino, soltero, mayor de edad, DNI N.º 14175043, nacido el 10 de junio de 1960, comerciante, 61 años de edad, con domicilio en Av. Del Trabajo N.º 1943, ciudad de Córdoba, Pcia de Cba, Rep. Arg; 2) Santiago Andrés BONELLI, argentino, soltero, mayor de edad, DNI N.º 34439360, nacido el 09 de mayo de 1984, 37 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Ricardo Rojas N.º 8375, Ciudad de Córdoba, Pcia de Cba, Rep. Arg. Denominación: LEBITO SRL. Sede: Av. Del Trabajo N.º 1943 de esta ciudad de esta Ciudad de Córdoba, Pcia de Cba, Rep Arg. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Explotación de taller mecánico, reparación de vehículos, mecánica en general, taller de chapa y pintura, colocación, venta y reparación de sistemas de audio en general, equipos de refrigeración, y/o aire acondicionado, de sistemas de alarmas y todo lo atinente a la seguridad y prevención de aquellos instrumentos que integran el automotor; carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrales; comprar, vender, importar y exportar repuestos de vehículos.- (ii) Producción de equipos completos para GNC; fabricación e importación de accesorios, cilindros, compresores y surtidores para GNC y de equipos para el transporte de gas natural a granel Compra, venta, importación y exportación de equipos de gas para uso en automotores y equipamiento para estaciones de carga de GNC, pudiendo para ello instalar locales comerciales, talleres, y exposiciones, brindar asesoramiento técnico y dictar cursos sobre el tema, realizar operatoria de publicidad y marketing.- (iii) Conversión de motores, colocación, instalación y equipamiento de sistemas de gas natural comprimido (GNC) incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea en el área de mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, acabado, recambio de cristales y alineación de direcciones.- (iv) Reparación, calibración, mantenimiento, control de inspección de equipos para GNC y laboratorio de ensayos físicos y químicos de equipos de alta presión.- (v) Ejercer representaciones con los productores de equipos para uso de gas en automotores y fabricantes de compresores de gas y surtidores para estaciones de GNC, así como también con fabricantes de cilindros para GNC nacionales y extranjeros.- Inscripción de marcas y patentes,

franquicias la marca, otorgar licencias y representación de banderas petroleras propias, transferir contratos de locación en territorio nacional o extranjero.- (vi) Industrialización, comercialización, compra, venta, distribución, consignación, y financiación de todo equipo, máquina, elementos o productos para garajes, estacionamientos, cocheras, guardacoches, bauleras y depósitos en general. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), dividido en mil quinientas (1.500) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Gerardo GROSSO MURUA suscribe (750) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000); y (ii) Santiago Andrés BONELLI suscribe (750) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000).- Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Santiago Andrés BONELLI en carácter de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social solo será válido con la firma del socio gerente, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. En tal carácter, el Gerente tiene todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. Se designa Gerente Suplente a Gerardo GROSSO MUTUA. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 360286 - \$ 3128,50 - 25/01/2022 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

SAN FRANCISCO DISTRIBUCIONES S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Por Acta Societaria N° 5 de fecha 10/01/2022 los Sres. Roberto Cosme Luis CAFFARATTI DNI N°11.523.147, argentino, casado, comerciante, nacido el día 07/01/55, domiciliado realmente en calle Pasaje Sporting N° 883, CUIT 20-11523147-3, Sergio Jose CAFARATTI, DNI N° 13.039.613, argentino, casado, comerciante, nacido el día 14/09/57, domiciliado realmente en calle Montevideo N° 336, CUIT 20-13039613-6 y Rubén Darío CAFARATTI DNI N° 16.652.730, argentino, casado, comerciante, nacido el día 05/12/64, domiciliado realmente en calle Reconquista N° 718, CUIT 23-16652730-9, todos los domicilios precita-

dos de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger, provincia de Córdoba, quienes lo hacen en su carácter de socios de la sociedad denominada “SAN FRANCISCO DISTRIBUCIONES S.R.L.” con domicilio legal en calle Av. Argentina Este N° 155 de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger, constituida por instrumento privado de fecha 27/04/2017 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 21037 – B en fecha 07/11/2017, representando la totalidad del capital social, resuelven modificar la cláusula Tercera del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera, a saber: “TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o asociada con terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, las siguientes actividades: compra, venta, intermediación, representación y distribución al por mayor y/ menor, depósito, fraccionamiento de bebidas con alcohol y sin alcohol y cualquier otra de naturaleza afín, alimentos balanceados, bienes de consumo masivo, incluyendo todo tipo de alimentos y bebidas, productos de uso doméstico y para el cuidado personal y/o del hogar, tanto dentro como fuera del país; transporte terrestre de cargas de mercadería en general, a granel, líquidas, envasados y de cualquier otra naturaleza a cualquier punto del país y del exterior, adquisición, venta, permuta y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales; la prestación de servicios de publicidad, informática y digitales para la comercialización, representación, intermediación y/o estrategia de marketing de los bienes descriptos en el objeto social. Para la concreción de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar los actos jurídicos tendientes a la realización del objeto social”-

1 día - N° 360301 - \$ 1709,50 - 25/01/2022 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

RSR CAFARATTI S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Por Acta Societaria N° 10 de fecha 10/01/2022 los Sres. Roberto Cosme Luis CAFFARATTI DNI N°11.523.147, argentino, casado, comerciante, nacido el día 07/01/55, domiciliado realmente en calle Pasaje Sporting N° 883, CUIT 20-11523147-3, Sergio Jose CAFARATTI, DNI N° 13.039.613, argentino, casado, comerciante, nacido el día 14/09/57, domiciliado realmente en calle Montevideo N° 336, CUIT 20-13039613-6 y Ruben Dario CAFARATTI DNI N° 16.652.730, argentino, casado, comerciante, nacido el día 05/12/64, domiciliado realmente en calle Reconquista N° 718, CUIT

23-16652730-9, todos los domicilios precitados de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger, provincia de Córdoba, quienes lo hacen en su carácter de socios de la sociedad denominada “RSR CAFARATTI S.R.L.” con domicilio legal en calle Av. Argentina Este N° 155 de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger, provincia de Córdoba, constituida por instrumento privado de fecha 28/05/2014 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 17737 – B en fecha 20/11/2014, representando la totalidad del capital social, resuelven modificar la cláusula Tercera del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera, a saber: “TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o asociada con terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, las siguientes actividades: compra, venta, intermediación, representación y distribución al por mayor y/ menor, depósito, fraccionamiento de bebidas con alcohol y sin alcohol y cualquier otra de naturaleza afín, alimentos balanceados, bienes de consumo masivo, incluyendo todo tipo de alimentos y bebidas, productos de uso doméstico y para el cuidado personal y/o del hogar, tanto dentro como fuera del país; transporte terrestre de cargas de mercadería en general, a granel, líquidas, envasados y de cualquier otra naturaleza a cualquier punto del país y del exterior, adquisición, venta, permuta y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales; la prestación de servicios de publicidad, informática y digitales para la comercialización, representación, intermediación y/o estrategia de marketing de los bienes descriptos en el objeto social. Para la concreción de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar los actos jurídicos tendientes a la realización del objeto social”-

1 día - N° 360302 - \$ 1703,50 - 25/01/2022 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

QUATTRO PILARES S.R.L.

Carlos Paz, Córdoba A) Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 06/09/2019, el Sr. Fabricio Hernán Prado DNI 26.335.278, argentino, soltero, mayor de edad, con domicilio en calle Pablo Veroné número 1353 de barrio Sol y Lago de la ciudad de Villa Carlos Paz, cedió y transfirió la cantidad de cincuenta (50) cuotas de capital social, de valor nominal de pesos un mil cada una, de la sociedad CUATTRO PILARES S.R.L. a favor de la Srta. Maria Gerarda Córdoba DNI 27.360.989, argentina, mayor de edad, soltera con domicilio en calle José Hernandez numero 110 departamento 16 de barrio

General Belgrano de la misma ciudad. B) Mediante contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 06/03/2020 la Srta. Maria Gerarda Córdoba DNI 27.360.989, argentina, de estado civil soltera con domicilio en calle José Hernández número 110 departamento 16 de barrio General Belgrano de la ciudad de Villa Carlos Paz, cedió y transfirió la cantidad de cincuenta (50) cuotas de capital social, de valor nominal de pesos un mil cada una, de la sociedad CUATTRO PILARES S.R.L. a favor del Sr. Emanuel Signorini DNI 27.173.481, argentino, de estado civil soltero con domicilio en calle Holbein N°315 de barrio Becciu de la ciudad de Villa Carlos Paz. C) MODIFICACIÓN. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. ACTA NÚMERO 5.- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, de la provincia de Córdoba a los veintinueve días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno, se reúnen en la sede social de CUATTRO PILARES S.R.L CUIT 33-71430994-9, los socios de la misma señores EZEQUIEL CÓRDOBA DNI 28.427.065 argentino, soltero, con domicilio en calle Los Tamarindos número 981 de barrio Miguel de Muñoz de la Ciudad de Villa Carlos Paz y EMANUEL SIGNORINI DNI 27.173.481 argentino, soltero, con domicilio en calle Holbein numero 315 de barrio Becciu de la misma ciudad, expresamente reunidos a los fines de tratar la siguiente orden del día: 1) CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES APROBACIÓN y 2) MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL.- Abierto el acto y puesto a consideración EL PUNTO 1), los socios resuelven aprobar las cesiones de cuotas referidas en los puntos a. y b. precedentes.- Seguidamente, puesto a consideración de los socios EL PUNTO 2) deciden por unanimidad Modificar la cláusula CUARTA del Contrato Social, que queda redactada de la siguiente manera "CUARTA : Capital Social, Suscripción e Integración: El Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), formado por cien (100) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una de ellas, distribuidas de la siguiente manera: El Sr. Ezequiel Córdoba, la cantidad de cincuenta (50), el Sr. Emanuel Signorini, la cantidad de cincuenta (50). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18, 1° parte de la ley 19.550, el capital social se suscribe íntegramente en este acto de la siguiente manera: a) Por el Sr. Ezequiel Córdoba, la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,00), en dinero en efectivo, el cual integra en este acto; b) y por el Sr. Emanuel Signorini la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,00), en dinero en efectivo, el cual integra en este acto.

1 día - N° 360309 - \$ 2302 - 25/01/2022 - BOE

MEGAESPACIO SUR S.R.L.

Constitución de fecha 17/01/2022. Socios: 1) BRUNO SEBASTIAN PATOCCHI, D.N.I. N° 25246916, CUIT/CUIL N° 20252469169, nacido el día 15/10/1976, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Virgen Stella Maris 4480, barrio Solares De Santa Maria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, 2) GONZALO BLASCO, D.N.I. N° 24991747, CUIT/CUIL N° 20249917479, nacido el día 06/11/1975, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, profesión Abogado, con domicilio real en Calle Arturo M Bas 166, piso 1, departamento 15, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, 3) ALEJANDRO ALLUB, D.N.I. N° 25192127, CUIT/CUIL N° 20251921270, nacido el día 11/02/1976, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Jose Maria Liqueño 1200, manzana 0, lote 47, barrio Las Marias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MEGAESPACIO SUR S.R.L. Sede: Calle Madre Sacramento 1535, torre/local 114, barrio Villa Eucaristica, Cordoba, Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) fabricación, elaboración y venta al por mayor y menor de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol y cervezas; compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, cervezas y la materia prima que los componen; 3) logística: almacenamiento, deposito, empaque y distribución de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, cervezas y mercaderías en general; 4) Explotación, organización, gestion, administración y alquiler de canchas de squash, paddle, fútbol, y la enseñanza de los mismos. 5) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbano y rurales, la compra venta de

terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el Orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRUNO SEBASTIAN PATOCCHI, suscribe la cantidad de 33 cuotas. 2) GONZALO BLASCO, suscribe la cantidad de 33 cuotas. 3) ALEJANDRO ALLUB suscribe la cantidad de 34 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) ALEJANDRO ALLUB DNI N° 25192127. Gerente/a Suplente: 1) GONZALO BLASCO DNI N° 24991747. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360321 - \$ 3283,75 - 25/01/2022 - BOE

ONCATIVO

1045 CUSTOM S.A.S.

Constitución de fecha 27/12/2021. Socio: MATIAS JOSE ROPOLLO, D.N.I. N° 25.246.801, CUIT/CUIL N° 20-25246801-4, nacido/a el día 01/10/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Parana 682, barrio Loteo Viano, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denomina-

ción: 1045 CUSTOM S.A.S.Sede: Calle Los Alamos 879, manzana 162, lote 1, barrio Loteo Viano, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: MATIAS JOSE ROPOLO, suscribe la cantidad de 64000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. MATIAS JOSE ROPOLO, D.N.I. N°25.246.801 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. En este mismo acto se designa a MARIA SOLEDAD RE, D.N.I. N°26.369.346 en el carácter de administrador/a suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS JOSE ROPOLO, D.N.I. N°25.246.801. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12 1 día - Art N°10 - 25/01/2022 BOE

1 día - N° 360328 - \$ 3568,75 - 25/01/2022 - BOE

RIO CUARTO

NEXT AGRO S.R.L.

Constitución de fecha 6/01/2022. Socios: 1) LUCIANO GERARDO PEIRETTI, D.N.I. N° 38.017.838, nacido el día 25/04/1994, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en: Calle Zona Rural, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) SANTIAGO EZEQUIEL D ANDREA, D.N.I. N° 34.590.711, nacido el día 21/08/1989, de estado civil divorciado, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Zona Rural La Aguada, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argen-

tina, 3) LUCAS ESTEBAN PEIRETTI, D.N.I. N° 37.127.730, nacido el día 11/01/1993, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en: Calle Sobremonte 333, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: NEXT AGRO S.R.L. Sede: Calle Corrientes 206, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: 1) Explotación de establecimientos ganaderos, propios o de terceros, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree. 2) Explotación de establecimientos agrícolas, propios o de terceros, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, y la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, de los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. B) COMERCIAL: 1) Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación y comercialización de maquinarias, equipos, instrumentos e implementos y sus repuestos e insumos, destinados a la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tamberos, frutihortícolas y de granja. 2) Acopio, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento o aplicación de insumos agropecuarios, tales como fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, semillas y todo otro tipo de insumo, instrumental o elemento necesario, participante o requerido en la producción, transformación e industrialización de productos agropecuarios y de los distintos subproductos, mezclas o derivados originados en los mismos. C) FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios vinculadas con las actividades de la sociedad. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO GERARDO PEIRETTI, suscribe la cantidad de 400 cuotas sociales. 2) SANTIAGO EZEQUIEL D ANDREA, suscribe la cantidad de 400 cuotas sociales. 3) LUCAS ESTEBAN PEIRETTI, suscribe la cantidad de 400 cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente Titular: 1) GERARDO ESTEBAN PEIRETTI DNI N° 16.959.876, Gerente Suplente: 1) LUCIANO GERARDO PEIRETTI DNI N° 38.017.838. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 360375 - \$ 3451,75 - 25/01/2022 - BOE

VILLA NUEVA

GRUPPO COCC-GIR S.A.

Constitución de fecha 14/01/2022. Socios: 1) JIMENA EMILIA GIRAUDO, D.N.I. N° 27.444.213, CUIT / CUIL N° 27-27444213-7, nacido el día 11/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucumán 1601, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) GUILLERMO FABIAN COCCOLO, D.N.I. N° 26.358.938, CUIT / CUIL N° 20-26358938-7, nacido el día 20/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucumán 1601, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GRUPPO COCC-GIR S.A. Sede: Calle Tabaquillo 228, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería, de herrería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, incluido alimentos balanceados y demás artículos comestibles para animales, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos veterinarios, con atención polivalente e integral de medicina veterinaria, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas, como venta de balanceado, artículos y accesorios para animales y servicios de peluquería canina. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital social es de pesos Dos Millones (\$.2000000.00), representado por Dos Mil (2000) acciones, de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JIMENA EMILIA GIRAUDO, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Un Millón (\$.1000000) 2) GUILLERMO FABIAN COCCOLO, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Un Millón (\$.1000000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JIMENA EMILIA GIRAUDO, D.N.I. N° 27.444.213. 2) Vice-presidente/a: GUILLERMO FABIAN COCCOLO, D.N.I. N° 26.358.938 3) Director/a Suplente: RUSTICHELLI ELSA BEATRIZ, D.N.I. N° 11.142.097 Representación legal y uso de firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. En caso de directorio colegiado, la representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y/o el Vicepresidente del directorio, quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta. El directorio puede delegar las funciones ejecutivas de la administración en otros directores, gerentes especiales, o generales. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 360394 - \$ 4566,25 - 25/01/2022 - BOE

VATIOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/2019, llevada a cabo en la sede social sita en calle Esposos Curie 1370, Torre 1 Oeste (4º Piso, Dpto. "P") de la ciudad de Córdoba, se eligieron las siguientes autoridades: Leonardo Esteban Varela, DNI 31996537, como Presidente y Gisel Zulliger, DNI 32373140, como Directora Suplente.

1 día - N° 360547 - \$ 345 - 25/01/2022 - BOE

TOTAL

ZURI S.A. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Agosto de 2021 se resolvió por unanimidad elegir las autoridades, por el término de tres ejercicios; con mandato hasta 31/07/2024 quedando conformado el directorio de la siguiente manera Director titular y presidente a Gabriel Eduardo Caramelino DNI 16.641.871. Director titular: Graciela Noemí Caramelino de Carabelos DNI 14.980.610, como director titular a Lilia Araceli Caramelino de Carabelos DNI 14.544.716, director suplente a María Soledad Gonzalez de Caramelino DNI 16.633.259 todos los directores fijaron domicilio especial en Don Bosco 3315 Colonia Caroya, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 360612 - \$ 800 - 25/01/2022 - BOE

BELL VILLE

NUTRICIONX S.A.S

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30 de noviembre de 2021, se resolvió reformar el Estatuto Social en su Art. 7 el cual queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: CARLOS OMAR AUGUSTO BARRUSCOTTO D.N.I. N° 26.816.522 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. LAURA GRISELDA SOSA D.N.I. N° 25.508.266 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada,

que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Bell Ville, 30 de noviembre de 2021

1 día - N° 360639 - \$ 1347,20 - 25/01/2022 - BOE

GONELI NEUMÁTICOS S.A.S.

Constitución de fecha 18/01/2022.Socios: 1) RAMON CATALAN, D.N.I. N°16361956, CUIT/CUIL N° 20163619564, nacido/a el día 31/07/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 856, de la ciudad de San Jose De La Dormida, Departamento Tulumba, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ZULMA ESTHER PUZZIA, D.N.I. N°22607498, CUIT/CUIL N° 27226074983, nacido/a el día 24/05/1972, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Eva Peron 319, barrio Norte, de la ciudad de San Jose De La Dormida, Departamento Tulumba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: GONELI NEUMÁTICOS S.A.S.Sede: Calle Pisco Huasi 23, de la ciudad de San Jose De La Dormida, Departamento Tulumba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Cuatro (64.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMON CATALAN, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ZULMA ESTHER PUZZIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMON CATALAN, D.N.I. N°16361956 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ZULMA ESTHER PUZZIA, D.N.I. N°22607498 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMON CATALAN, D.N.I.

N°16361956. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 360622 - s/c - 25/01/2022 - BOE

EL VERGEL NATIVO S.A.S.

Constitución de fecha 19/01/2022. Socios: 1) ROBERTO CARLOS REINAUDO, D.N.I. N°23733915, CUIT/CUIL N° 20237339151, nacido/a el día 16/03/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leopoldo Lugones 374, de la ciudad de Tránsito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RAUL ESTEBAN MENDEZ, D.N.I. N°14955746, CUIT/CUIL N° 20149557467, nacido/a el día 19/08/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Presidente Arturo Humberto Illia 1068, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EL VERGEL NATIVO S.A.S. Sede: Calle General Bartolome Mitre 398, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1-Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2-Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO CARLOS REINAUDO, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) RAUL ESTEBAN MENDEZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la socie-

dad estará a cargo del Sr.1) ROBERTO CARLOS REINAUDO, D.N.I. N°23733915 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAUL ESTEBAN MENDEZ, D.N.I. N°14955746 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO CARLOS REINAUDO, D.N.I. N°23733915. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360630 - s/c - 25/01/2022 - BOE

GESTAL S.A.S.

Constitución de fecha 17/01/2022. Socios: 1) GISELA DE LA MERCED CERESA, D.N.I. N°34103312, CUIT/CUIL N° 27341033123, nacido/a el día 03/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Transito Caceres 448, piso 1, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EMMANUEL PABLO ALTAMIRANO, D.N.I. N°32739351, CUIT/CUIL N° 20327393511, nacido/a el día 04/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 567, piso 4, departamento 11, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARCELO GABRIEL SUAREZ, D.N.I. N°36147480, CUIT/CUIL N° 20361474806, nacido/a el día 11/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Psicologo/A, con domicilio real en Calle Viamonte Gral Juan Jose 461, piso 7, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) MARLENE PRUVOST, D.N.I. N°36480354, CUIT/CUIL N° 27364803546, nacido/a el día 17/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicologo/A, con domicilio real en Calle Viamonte Gral Juan Jose 461, piso 7, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GESTAL S.A.S. Sede: Calle Viamonte Gral Juan Jose 461, piso 7, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Búsqueda, selección y colocación de personal en entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras. 2) Asesoramiento en gestión de recursos humanos. 3) Capacitación a empresas y personas humanas sobre la gestión del personal y otras temáticas. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Importación y exportación de bienes y servicios 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELA DE LA MERCED CERESA, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) EMMANUEL PABLO ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) MARCELO GABRIEL SUAREZ, suscribe la cantidad de 600 acciones. 4) MARLENE PRUVOST, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO GABRIEL SUAREZ, D.N.I. N°36147480 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARLENE PRUVOST, D.N.I. N°36480354 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO GABRIEL SUAREZ, D.N.I. N°36147480. Durará su cargo mientras no sea

removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360646 - s/c - 25/01/2022 - BOE

SOL AMOBLAMIENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 18/01/2022. Socios: 1) MARIA SOLEDAD TORRES, D.N.I. N°29030245, CUIT/CUIL N° 27290302450, nacido/a el día 29/06/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Humberto Primo 3130, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALBERTO IVAN GARCIA, D.N.I. N°29833823, CUIT/CUIL N° 20298338239, nacido/a el día 02/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Grande 62, departamento B, barrio Residencial Santa Rosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOL AMOBLAMIENTOS S.A.S. Sede: Avenida Colon 1637, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos (700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD TORRES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALBERTO IVAN GARCIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA SOLEDAD TORRES, D.N.I. N°29030245 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO IVAN GARCIA, D.N.I. N°29833823 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de

firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOLEDAD TORRES, D.N.I. N°29030245. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 360650 - s/c - 25/01/2022 - BOE

CED8 ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 21/01/2022. Socios: 1) MATHEUS CARVALHO CARDOSO, D.N.I. N°95892206, CUIT/CUIL N° 20958922060, nacido/a el día 02/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Brasileira, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Acoyte 870, piso PB, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina. Denominación: CED8 ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Bolivia 145, piso 7, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría,

comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATHEUS CARVALHO CARDOSO, suscribe la cantidad de 64000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATHEUS CARVALHO CARDOSO, D.N.I. N°95892206 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HORACIO MARIO CAFFERATA, D.N.I. N°13132162 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATHEUS CARVALHO CARDOSO, D.N.I. N°95892206. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360654 - s/c - 25/01/2022 - BOE

TECNORAICES S.A.S.

Constitución de fecha 17/01/2022. Socios: 1) JUAN MANUEL QUIROGA, D.N.I. N°25608628, CUIT/CUIL N° 20256086280, nacido/a el día 31/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Buceo 193, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TECNORAICES S.A.S. Sede: Avenida Velez Sarsfield 661, piso 6, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de

espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL QUIROGA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL QUIROGA, D.N.I. N°25608628 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVANA CARINA RODRIGUEZ LUNA, D.N.I. N°27043156 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL QUIROGA, D.N.I. N°25608628. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 360656 - s/c - 25/01/2022 - BOE

NUTRIGES S.A.S.

Constitución de fecha 12/01/2022. Socios: 1) GERMAN PATRICIO FORA, D.N.I. N°22772313, CUIT/CUIL N° 20227723131, nacido/a el día 06/05/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alcantarilla 333, barrio Terrazas De Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN RODRIGO CASENAVE, D.N.I. N°27841360, CUIT/CUIL N° 20278413609, nacido/a el día 28/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Carlos Linneo 5240, piso 6, departamento D, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ELVIO PESCHI, D.N.I. N°24691227, CUIT/CUIL N° 20246912271, nacido/a el día 18/05/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodriguez Victorino 1629, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUTRIGES S.A.S.Sede: Calle Alcantarilla 333, barrio Terrazas De Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación , elaboración, producción, compra ,venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, comercialización al por mayor y/o menor de productos de nutricosmetica , cosmeceutica y cosmética incluso productos alimenticios, suplementos vitamínicos, suplementos dietarios y alimentos especiales. B) Prestar por si o por intermedio de terceros asesoramiento técnico, comercial y profesional de las actividades comprendidas en el objeto social a personas físicas o jurídicas.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Cuatro (64.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas,

no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GERMAN PATRICIO FORA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) SEBASTIAN RODRIGO CASENAVE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) ELVIO PESCHI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELVIO PESCHI, D.N.I. N°24691227 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GERMAN PATRICIO FORA, D.N.I. N°22772313 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELVIO PESCHI, D.N.I. N°24691227.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360666 - s/c - 25/01/2022 - BOE

ANEXADOS S.A.S.

Constitución de fecha 20/01/2022.Socios: 1) JORGE GUSTAVO MAZA, D.N.I. N°12762526, CUIT/CUIL N° 20127625264, nacido/a el día 28/11/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Sobremonte 1027, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BARBARA GRACIELA MARTELL, D.N.I. N°20376286, CUIT/CUIL N° 27203762866, nacido/a el día 30/06/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremonte 1027, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANEXADOS S.A.S.Sede: Calle Sobremonte 1027, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2)

Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) JORGE GUSTAVO MAZA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) BARBARA GRACIELA MARTELL, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE GUSTAVO MAZA, D.N.I. N°12762526 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BARBARA GRACIELA MARTE-

LL, D.N.I. N°20376286 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE GUSTAVO MAZA, D.N.I. N°12762526. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 360667 - s/c - 25/01/2022 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

[@boscba](https://twitter.com/boscba)

